



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/5476/2016

FECHA: 09/08/2016

LUGAR: CDMX

PERIODO: 1 DÍA

No. de acompañantes: 2

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/08/2016

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO A SUS INSTRUCCIONES, LA ING. MARIANA ARCIGA QUIROZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LA LIC. SANDRA RODRIGUEZ OLVERA, ENLACE DE ANALISIS DE ESTADISTICO Y JOAQUÍN EMMANUEL MEDRANO MONTIEL, ENLACE DE ASUNTOS JURÍDICOS, TODOS ADSCRITOS A LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, SALIMOS DE LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN A LAS 9:30 A.M., PARA ACUDIR A LAS REUNIONES QUE SE TENIAN AGENDADAS EN LAS OFICINAS CENTRALES DE ESTA DEPENDENCIA FEDERAL, UBICADAS EN LA CALLE EJERCITO NACIONAL NÚMERO 223, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO, EN LAS CUALES SE TOMARON ACUERDOS EN CUANTO A PROYECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASI COMO PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN OFICIAL EN LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA HORA DE REGRESO A ESTA CIUDAD DE TOLUCA FUE A LAS 4:30 P.M.

A T E N T A M E N T E

Vo. Bo.

C. JOAQUIN EMMANUEL MEDRANO MONTIEL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

PUESTO: ENLACE DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

PUESTO: DELEGADO FEDERAL

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO